

Himno a Burgos

El **Himno a Burgos**, con letra de **Marciano Zurita** y música de **Rafael Calleja Gómez**, fue compuesto en los años 1920 y cantado por primera vez en 1926. Rafael Calleja la compuso a iniciativa propia.

La partitura original de Rafael Calleja Gómez fue donada por su viuda e hijos al Ayuntamiento de Burgos en 1939, y desde entonces estuvo guardada en la Sala de Jueces del Ayuntamiento. En octubre de 2004 fue trasladada al Archivo Municipal, donde fue restaurada y es custodiada hoy en día.



Letra

Cantemos unidos la insigne grandeza
de nuestra Castilla, de nuestro solar,
sus piedras sagradas que son fortaleza,
y escuela y alcázar y trono y altar.

Cantemos a Burgos, tesoro bendito
que España venera con honda emoción,
robusto poema tallado en granito
cual timbre glorioso de nuestro blasón.

Aprendamos todos juntos

a cantar a nuestra tierra,
a leer en su pasado
y a labrar su porvenir,
a ofrendarle los cariños
que ardorosa el alma encierra
y a dejar bien cimentado
su potente resurgir.

(bis de la estrofa)

Tierra sagrada donde yo nací,
suelo bendito donde moriré,
yo te prometo consagrarme a ti
y dedicarte mis cariños
mis cariños más fervientes,
mis cariños y mi fé.

(bis del último verso)

(bis de la estrofa)

¡Salve, tierra sagrada de mis amores!
¡Salve, tierra adorada de mis mayores!
¡Salve! ¡Salve! ¡Salve!